

I. E. S. "MENÉNDEZ PIDAL" - AVILÉS

PROGRAMACIÓN DOCENTE

**4° ESO**

**TECNOLOGÍAS de la INFORMACIÓN y COMUNICACIÓN**

CURSO 2019-2020

## ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
- 3.- CONTENIDOS.
- 4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 5.- TABLAS DE PROGRAMACIÓN
- 6.- INDICADORES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO.
- 7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
- 9.- INDICADORES DE COMPETENCIAS.
- 10.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EVALUACIÓN DE PENDIENTES.
- 11.- ALUMNOS QUE PRESENTEN DIFICULTADES A LO LARGO DEL CURSO.
- 12.- ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.
- 13.- DIRECTRICES GENERALES PARA ELABORAR PLANES ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.
- 14.- PLAN DE LECTURA, EXPRESIÓN Y USO DE LAS TIC.
- 15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

## 1- INTRODUCCIÓN

En la actualidad vivimos y participamos de una revolución permanente fácilmente observable: manejamos una cantidad ingente de información y una serie de dispositivos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. Esta revolución ha transformado profundamente la forma en la que vivimos, influyendo decisivamente en los modos en los que nos enfrentamos a nuestra actividad laboral o académica, así como en la manera en que nos relacionamos con las demás personas o disfrutamos de nuestro tiempo de ocio personal. Como consecuencia de todas estas transformaciones, han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y las alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

Los contenidos de la materia se estructuran en **seis grandes bloques**. Esta clasificación no debe entenderse como elementos separados por lo que no implica necesariamente una forma de abordar los contenidos en el aula, sino una disposición que ayuda a la comprensión del conjunto de conocimientos que se pretende conseguir desde un determinado enfoque pedagógico.

**El Bloque 1. *Ética y estética en la interacción en red***, busca reforzar las conductas y los hábitos seguros del alumnado en su interacción con los entornos virtuales, que redunden en una mayor protección de sus datos personales y supongan una toma de conciencia sobre la importancia de la identidad digital. También incide en la necesidad de respetar la autoría y la propiedad intelectual de los materiales publicados en la red haciendo uso de forma adecuada de las licencias de distribución disponibles para estos contenidos.

**El Bloque 2. *Ordenadores, sistemas operativos y redes***, permite que el alumnado desarrolle habilidades para analizar el funcionamiento de equipos informáticos, tanto a nivel de hardware como a nivel de software, relacionando los resultados de su funcionamiento con los parámetros y características de los componentes y escogiendo aquellas configuraciones que permitan optimizar el funcionamiento del equipo. Por otro lado, y dado que estamos inmersos en una sociedad cada vez más conectada, se antoja indispensable el conocimiento de las tecnologías y los protocolos de conexión que la hacen posible, además de la capacidad de

análisis sobre el funcionamiento de las redes y de las destrezas indispensables para el montaje y configuración de redes sencillas.

**El Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital**, abarca las herramientas de escritorio para la creación de documentos textuales, el manejo de datos numéricos, la gestión de bases de datos y el diseño de presentaciones, además de la creación de materiales multimedia, integrando imagen, vídeo y sonido.

Se pretende con este bloque que el alumnado desarrolle una serie de habilidades que le permitan gestionar y organizar la ingente cantidad de información disponible, de forma óptima y eficaz, siendo capaz de estructurarla y presentarla a las demás personas en distintos formatos, utilizando para ello diversas aplicaciones y herramientas de carácter específico.

Más allá de dominar el manejo de un determinado programa, los alumnos y las alumnas deben mejorar sus estrategias para el tratamiento de la información y presentación de resultados con independencia de la herramienta empleada.

**El Bloque 4. Seguridad informática**, incide en la necesidad de adoptar medidas de seguridad activa y pasiva enfocadas tanto a la protección de los equipos, y a sus elementos de hardware y de software, como a la protección del bien más preciado, que es la información, con el objetivo de preservar su integridad, disponibilidad y privacidad. El alumno y la alumna deben, por tanto, adquirir habilidades que ayuden a reducir las amenazas que pueden afectar a un sistema informático.

**El Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos**, ayudará al alumnado en la creación de contenidos propios integrando contenidos textuales, gráficos y multimedia que serán publicados en la web, respetando los estándares establecidos y aplicando recomendaciones de accesibilidad en la publicación. Los alumnos y las alumnas deben participar de forma activa en las redes sociales no solo como receptores sino también como emisores de información.

**El Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión**, incide en la necesidad de que el alumnado gestione y participe en diferentes comunidades virtuales y también conozca y utilice distintos canales de distribución multimedia, así como otras formas de compartir sus propias producciones.

## 2 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación pretende contribuir a que los alumnos y las alumnas alcancen y desarrollen las siguientes capacidades:

- Valorar las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación y sus repercusiones en los ámbitos personal y profesional.
- Tomar conciencia de la importancia de la identidad digital, valorando la necesidad de preservar y proteger los datos personales en su interacción con las herramientas en internet y adoptar conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los sistemas informáticos.
- Identificar en cada momento la información y los recursos que se necesitan, así como el lugar en el que encontrarlos, sabiendo que la sociedad del conocimiento es cambiante y se encuentra en permanente evolución.
- Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.
- Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto a la autoría de los mismos y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.
- Conocer y utilizar las herramientas necesarias para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.
- Manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.
- Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones electrónicas, aplicándolas en modo local, para apoyar un discurso, o en modo remoto, como síntesis o guión que facilite su difusión.
- Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web, utilizando medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia, decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios.
- Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias.

La Tecnología de la Información y la Comunicación contribuye al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 9 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia para lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

La materia contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística**, durante el tratamiento de los bloques de contenidos, puesto que el alumnado tendrá que realizar tareas de búsqueda y posterior selección de información, lo que le obligará a leer

detenidamente textos para realizar una adecuada selección. También consultará manuales y tutoriales de uso de herramientas y programas que va a tener que manejar o, en su caso, instalar.

Además, en el contexto de la realización de trabajos de investigación, utilizará distintos formatos de presentación, como documentos de texto o presentaciones electrónicas en los que deberá utilizar apropiadamente el lenguaje y emplear un vocabulario adecuado.

La comunicación lingüística estará también presente en las actividades que requieran trabajo en grupo, donde los alumnos y las alumnas tendrán que exponer sus ideas, defenderlas y argumentarlas, así como escuchar las de las demás personas para debatir la idoneidad de todas ellas.

La materia también contribuye al desarrollo de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** al abordar el tratamiento de información numérica mediante hojas de cálculo. El alumnado trabajará con porcentajes, cantidades en distintos formatos, fórmulas y funciones matemáticas, además de presentar el resultado de ese tratamiento mediante distintas modalidades de gráficos, que habrán de elaborar e interpretar.

También se contribuye a través del análisis y reflexión sobre la evolución de las propias Tecnologías de la Información y la Comunicación y sobre su repercusión e impacto en los modos de vida de la sociedad actual.

Por otro lado, el estudio y análisis del funcionamiento de los ordenadores, equipos informáticos y otros dispositivos, así como los elementos físicos necesarios para el establecimiento y gestión de redes intercomunicadas o la elección del componente apropiado para una determinada función profundizan en la adquisición de esta competencia.

La contribución de esta materia a la **competencia digital** está presente a lo largo y ancho del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. El análisis del funcionamiento de los distintos dispositivos y la instalación y configuración de aplicaciones incidirán notablemente en la adquisición de la competencia.

Sin embargo, incide de una manera más intensiva mediante la utilización de las diversas herramientas y aplicaciones software para gestionar, tratar, procesar y presentar la información.

Existe una cantidad y variedad considerable de Tecnologías de la Información y la Comunicación a nuestra disposición, por lo que otra forma de trabajar en la adquisición de la competencia digital es la de favorecer el desarrollo, por parte del alumnado, de la capacidad de elección de la tecnología de la información y la comunicación más adecuada a sus propósitos, desechando aquellas que, por unas u otras razones, puedan no ofrecer los resultados deseados.

La materia contribuye al desarrollo de la **competencia aprender a aprender** propiciando que los alumnos y las alumnas sean protagonistas principales de su propio aprendizaje.

Las actividades de carácter individual ofrecen la posibilidad de que el alumnado desarrolle estrategias de aprendizaje autónomo. Los trabajos de investigación promoverán la búsqueda y el consiguiente análisis y selección de la información necesaria para su realización. La utilización y consulta de manuales de instalación y uso de las diversas herramientas software favorecerá igualmente el aprendizaje autónomo mediante la superación de las dificultades encontradas.

La contribución de esta materia a la competencia social y cívica se consigue incidiendo en la parte más social de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, promoviendo el trabajo en grupo, donde se han de valorar las ideas ajenas y hacer valer las propias con

tolerancia y respeto. También el trabajo en grupo da la oportunidad al alumnado de someterse a planificaciones conjuntas y de adquirir y cumplir compromisos de trabajo. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen herramientas como los **entornos de trabajo colaborativos**, cuya utilización es clave en el desarrollo de este tipo de habilidades y competencias.

Por otra parte, la llamada web social proporciona un variado número de herramientas en línea que permitirán al alumnado publicar y compartir sus producciones, además de posibilitar el acceso a producciones y documentos ajenos, acceso que se ha de hacer respetando las licencias correspondientes de uso y distribución.

Un aspecto significativo relacionado con la **competencia cívica** que se puede y debe trabajar desde la materia es el respeto a las licencias de distribución del software empleado y el seguimiento de las normas de comportamiento en la red.

La materia contribuye al desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, a través de la participación de los alumnos y alumnas en el desarrollo de pequeños proyectos en los que tengan que proponer ideas y defenderlas, gestionar plazos y recursos y mostrar cierta capacidad de liderazgo a la hora de tomar decisiones en relación con el proyecto.

La contribución de la materia a la competencia conciencia y expresiones culturales se realizará a través del trabajo de edición de contenidos multimedia (imágenes, vídeos y sonido) y su posterior integración en producciones audiovisuales que han de seguir ciertos criterios estéticos acordes con la realidad cultural que nos rodea.

Se proponen las siguientes **líneas metodológicas**:

La materia se antoja idónea para organizar el trabajo en pequeños proyectos en los que a través de sus fases (búsqueda de información, diseño, planificación, ejecución, evaluación y presentación de resultados) los alumnos y alumnas protagonizan su propio aprendizaje, pudiendo alternar y combinar el trabajo en grupo, donde primará la participación activa y colaborativa y el debate de ideas, con el trabajo individual, en el que se fomentará el aprendizaje autónomo y la mejora de la autoestima y la motivación ante la superación de las dificultades encontradas.

Ante la ingente cantidad de información disponible, es recomendable que, antes de acometer el tratamiento de contenidos conceptuales o la realización y elaboración de contenidos o trabajos de investigación, el alumnado realice tareas previas de búsqueda y selección de información, que pueden ser guiadas mediante cuestionarios previos o guiones con el fin de evitar la recopilación de información indiscriminada y falta de criterio en la selección.

La materia contempla contenidos directamente relacionados con la elaboración de documentos de texto, presentaciones electrónicas o producciones audiovisuales, que pueden ser utilizadas para la presentación de documentos finales o presentación de resultados. Se utilizarán aquellas herramientas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen, tanto de forma local como en línea, y que resulten adecuadas para este propósito.

Para contribuir al aprendizaje autónomo del alumnado, se fomentará el desarrollo de criterios, hábitos y estrategias que le permitan adaptarse a la constante evolución de dispositivos y aplicaciones. Centrar la materia en el conocimiento exhaustivo y dominio de herramientas específicas no contribuiría sino a dificultar la adaptación a las innovaciones, ya que los diferentes dispositivos, herramientas, procedimientos y conceptos sobre redes, sistemas operativos, dispositivos y modos de comunicación que manejamos hoy pueden quedarse obsoletos en un breve periodo de tiempo.

Con el fin de incidir en el desarrollo de conductas responsables en el uso de herramientas software, se fomentará el uso de programas y aplicaciones gratuitas o de libre distribución. En la medida de lo posible, el trabajo en clase se realizará con este tipo de programas.

### 3 CONTENIDOS

#### Bloque 1. **Ética y estética en la interacción en red**

- La netiqueta en la red.
- La identidad digital. La privacidad de los datos.
- Navegación segura. Riesgos de la navegación en la red.
- Elementos de seguridad de las páginas web. Uso de contraseñas seguras.
- La autoría. Licencias de distribución y uso de los materiales en la red.

#### Bloque 2. **Ordenadores, sistemas operativos y redes**

- Unidades de medida de la información.
- Estructura externa y componentes internos de un equipo microinformático.
- El sistema operativo. Tipos. Funciones básicas. Configuración y principales utilidades.
- Estructura de almacenamiento. El sistema de archivos.
- Instalación y desinstalación de aplicaciones.
- Redes locales. Dispositivos de interconexión. Configuración.
- Configuración de una red. Compartir recursos.
- Conexión entre dispositivos móviles. Tipos de conexión. Herramientas de comunicación.

#### Bloque 3. **Organización, diseño y producción de información digital**

- Creación de documentos de texto. Opciones de formato y herramientas.
- Conceptos básicos sobre las hojas de cálculo. Operaciones básicas.
- Conceptos básicos sobre los sistemas de gestión de bases de datos relacionales.
- Formatos gráficos. Edición de imagen digital.
- Tipos de formato de audio y video. Herramientas de edición y reproducción.
- Diseño de presentaciones digitales.

#### Bloque 4. **Seguridad informática**

- Riesgos informáticos. Conductas de riesgo.
- Técnicas de seguridad activa. Software de seguridad. Permisos y cuentas de usuarios. Hábitos seguros en el intercambio de información.
- Técnicas de seguridad pasiva. Copias de seguridad, particionado y uso de almacenamientos externos locales y en línea.

#### Bloque 5. **Publicación y difusión de contenidos**

- Creación y edición de páginas web.
- Lenguaje de marcas. Hojas de estilos.
- Publicación de contenidos en un servidor web.
- Estándares de publicación y accesibilidad en la red.
- Entornos colaborativos de trabajo en red.
- Gestores de contenidos.

#### Bloque 6. **Internet, redes sociales, hiperconexión**

- Redes sociales. Ventajas. Inconvenientes. Riesgos. Conductas de prevención y de seguridad. Protección de la intimidad.
- Aplicaciones de la web social para la publicación y compartición de documentos, presentaciones y contenidos multimedia.
- Interrelación entre servicios web: enlaces, códigos para incrustar, etc.
- Sincronización entre dispositivos.
- Acceso multiplataforma a contenidos web.

#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

##### **Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red**

##### **Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y aplicar las normas de protocolo, etiqueta y buena conducta adecuadas, en las redes sociales y servicios de internet en los que participa.
- Valorar el respeto de las opiniones de las demás personas y el correcto uso del lenguaje en sus intervenciones en entornos virtuales.
- Reconocer la importancia de utilizar contraseñas seguras y de configurar navegadores y otras aplicaciones para que sean gestionadas de forma segura.
- Reconocer y valorar la importancia de la identidad digital, comprender dónde se muestra la identidad digital en internet y utilizar mecanismos para decidir sobre datos personales en la red.
- Identificar las modalidades de fraude más habituales que pueden observarse en la navegación e interacción en la red.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.
- Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
- Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.

##### **Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar criterios para determinar el nivel de seguridad que proporciona un sitio de internet.
- Ser responsable en la distribución y el uso de las informaciones obtenidas o introducidas en la red respetando los derechos de autoría y la propiedad intelectual.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.

### **Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los diferentes tipos de licencia de distribución y uso de contenidos en la red.
- Utilizar los buscadores para localizar materiales sujetos a diferentes tipos de licencia de distribución y uso.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.

### **Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes**

#### **Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer e identificar los principales sistemas operativos utilizados en los equipos microinformáticos y en los dispositivos móviles.
- Reconocer y aplicar opciones de configuración de elementos básicos de un sistema operativo y utilizar las posibilidades de personalización que ofrece.
- Configurar utilidades proporcionadas por el sistema operativo para mejorar la accesibilidad del equipo informático.
- Realizar operaciones de mantenimiento de ficheros, carpetas y unidades de almacenamiento.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
- Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.

#### **Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Instalar y desinstalar diferentes tipos de aplicaciones.
- Mantener actualizado el sistema operativo y las aplicaciones utilizadas.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.

**Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Realizar operaciones básicas de chequeo de la red y operaciones de comunicación básica entre equipos conectados en red.
- Utilizar herramientas de acceso remoto para establecer sesiones de trabajo en otros equipos o realizar transferencias de información.
- Utilizar servicios de tipo cliente para realizar las tareas de red más usuales y con diferentes dispositivos, como pueden ser el correo electrónico, el intercambio de mensajes en tiempo real, la videoconferencia o el almacenamiento remoto.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.

**Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el estado actual de la tecnología de un equipo microinformático y comparar las características y las prestaciones de distintas configuraciones de ordenadores.
- Identificar y describir la funcionalidad de los componentes internos básicos de un ordenador y sus principales conectores.
- Identificar y describir la funcionalidad de los periféricos habituales y sus conexiones externas.
- Identificar y describir los soportes de almacenamiento de la información.
- Reconocer las principales unidades de medida asociadas a un equipo microinformático.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.

**Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital****Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar documentos de texto y aplicar opciones de formato a textos, párrafos y tablas, mejorando la apariencia del documento y utilizando de forma creativa las opciones avanzadas de un procesador de textos.
- Elaborar documentos de texto complejos que incluyan tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, hipervínculos y otro tipo de objetos.

- Realizar operaciones de cálculo sencillas utilizando una hoja de cálculo y elaborar informes que contienen información textual, numérica y gráfica.
- Representar gráficamente y con diferentes tipos de gráficos los datos proporcionados por una hoja de cálculo.
- Identificar los elementos que componen una base de datos relacional.
- Crear una base de datos y realizar operaciones básicas de gestión de la misma como insertar, eliminar o modificar registros.
- Crear consultas, informes y formularios en una base de datos, utilizando los asistentes disponibles.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Elabora y maquetar documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.
- Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
- Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.

**Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar los diferentes formatos de compresión y almacenamiento de contenidos de imagen, audio y video, evaluando cuál es el más adecuado para cada finalidad.
- Utilizar herramientas de retoque fotográfico para modificar los parámetros que caracterizan la fotografía digital y aplicar criterios básicos de optimización de la imagen.
- Elaborar mensajes audiovisuales que integren imágenes y fuentes sonoras, utilizando dispositivos externos para la captura de fragmentos de video y audio y las herramientas para la edición y almacenamiento necesarias para la creación del documento.
- Planificar y elaborar una presentación realizando un guión estructurado, que combine textos, imágenes, representaciones gráficas como tablas, gráficos o diagramas, y otros elementos multimedia en consonancia con el mensaje y el público al que va dirigido.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.
- Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.

**Bloque 4. Seguridad informática**

**Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los riesgos que, para el óptimo funcionamiento del equipo, están presentes en el intercambio de información.
- Valorar la importancia de tomar las medidas necesarias para proteger el equipo frente a amenazas externas.
- Instalar, configurar y gestionar el software de seguridad adecuado (actualizaciones del sistema operativo, cortafuegos, antivirus, antispyware) para proteger el equipo.
- Valorar la importancia de mantener actualizados los navegadores y el resto de aplicaciones como medida de seguridad.
- Utilizar las herramientas software y hardware adecuadas para prevenir pérdidas de datos.
- Realizar copias de seguridad como medida de precaución ante pérdida o deterioro de datos.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
- Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.

## **Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos**

**Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Conocer distintas formas de comunicación entre equipos para intercambiar información.
- Establecer comunicación entre dos equipos con el objetivo de compartir información, utilizando las tecnologías de conexión y los protocolos adecuados.
- Compartir recursos e información en redes locales.
- Compartir recursos e información en redes virtuales.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
- Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos

**Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Crear y modificar páginas web utilizando el lenguaje HTML para integrar texto, imágenes, vídeos y sonidos con la ayuda de editores visuales.
- Cambiar el diseño de una página web mediante la modificación de las hojas de estilos proporcionadas.
- Conocer y aplicar los estándares web vigentes en el diseño y creación de una página web.

- Utilizar gestores de contenido para la creación de páginas web.
- Publicar una página web en un servidor utilizando los protocolos de publicación necesarios.
- Diferenciar los distintos tipos de licencias de distribución.
- Elegir el tipo de licencia de distribución adecuada a la hora de publicar una página web.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.
- Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad intelectual.

**Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas tic de carácter social.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Participar de forma activa en la elaboración y edición de documentos a través de entornos virtuales de trabajo colaborativo.
- Realizar aportaciones en aplicaciones sociales de internet, como páginas wiki, blogs o foros, aplicando los estándares habituales de publicación.
- Crear, gestionar y mantener actualizado un blog, utilizando cualquiera de las herramientas disponibles en internet.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.

**Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión**

**Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar el criterio de interoperabilidad a la hora de elaborar materiales para la web.
- Configurar los gestores de contenido utilizados para publicar sus contenidos en la web para mostrar estos de forma accesible desde cualquier tipo de dispositivo.
- Valorar las ventajas de la sincronización de la información entre diversos tipos de dispositivos.
- Utilizar con criterio herramientas y aplicaciones que permiten la sincronización de información entre dispositivos móviles y otros dispositivos.
- Realiza intercambio de información entre plataformas web de distinta índole, garantizando el acceso a ella desde distintos tipos de dispositivos.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.
- Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.
- Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.

**Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Tomar precauciones en la participación en redes sociales a la hora de compartir información privada con la intención de garantizar la seguridad de la propia privacidad.
- Desarrollar hábitos encaminados a proteger la privacidad de la información intercambiada en redes sociales.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.

**Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar plataformas online para publicar y compartir producciones audiovisuales, imágenes, documentos y presentaciones.
- Relaciona producciones propias de distinto tipo mediante el empleo de hiperenlaces y códigos incrustados.

*Estándares de aprendizaje evaluable:*

- Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

## 5 TABLAS DE PROGRAMACIÓN

Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ i</li> <li>▪ j</li> <li>▪ k</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La netiqueta en la red.</li> <li>- La identidad digital. La privacidad de los datos.</li> <li>- Navegación segura. Riesgos de la navegación en la red.</li> <li>- Elementos de seguridad de las páginas web. Uso de contraseñas seguras.</li> <li>- La autoría. Licencias de distribución y uso de los materiales en la red</li> </ul>	- C1.1 Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	E1.1.1 Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.	CMCBCT CD AA CSC SIEE CEC
		- C1.2 Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable	E1.2.1 Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	
		- C1.3 Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	E1.3.1 Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.	

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes				
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades de medida de la información.</li> <li>- Estructura externa y</li> </ul>	C2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que	E2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	CMCBCT CD AA

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ i</li> <li>▪ j</li> <li>▪ k</li> </ul>	componentes internos de un equipo microinformático.	los configuran y su función en el conjunto	E2.1.2 Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático	CSC SIEE CEC
	- El sistema operativo. Tipos. Funciones básicas. Configuración y principales utilidades.	C2.2. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas	E2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	
	- Estructura de almacenamiento. El sistema de archivos. - Instalación y desinstalación de aplicaciones.	C2.3 Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	E2.3.1 Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.	
	- Redes locales. Dispositivos de interconexión. Configuración. - Configuración de una red. Compartir recursos.	C2.4 Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	E2.4.1 Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	

### Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
-----------	------------	-------------------------	---------------------------	--------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ i</li> <li>▪ j</li> <li>▪ k</li> <li>▪ l</li> </ul>	<p>- Creación de documentos de texto. Opciones de formato y herramientas.</p> <p>- Conceptos básicos sobre las hojas de cálculo. Operaciones básicas.</p> <p>- Conceptos básicos sobre los sistemas de gestión de bases de datos relacionales.</p> <p>- Formatos gráficos. Edición de imagen digital.</p> <p>- Tipos de formato de audio y video. Herramientas de edición y reproducción.</p> <p>- Diseño de presentaciones digitales.</p>	<p>C3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos</p> <p>C3.2 Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	<p>E3.1.1 Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.</p> <p>E3.1.2 Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>E3.1.3 Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p> <p>E3.2.1 Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p> <p>E3.2.2 Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.</p>	<p>CL CMCBC T CD AA CSC SIEE CEC</p>
---	--	--	--	--

<b>Bloque 4. Seguridad informática</b>				
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ i</li> <li>▪ j</li> <li>▪ k</li> </ul>	<p>- Riesgos informáticos. Conductas de riesgo.</p> <p>- Técnicas de seguridad activa. Software de seguridad. Permisos y cuentas de usuarios. Hábitos seguros en el intercambio de información.</p> <p>- Técnicas de seguridad pasiva. Copias de seguridad, particionado y uso de almacenamientos externos locales y en línea.</p>	C4.1 Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información	<p>E4.1.1. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.</p> <p>E4.1.2 Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad</p>	<p>CMCBCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>

<b>Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos</b>				
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ i</li> <li>▪ j</li> <li>▪ k</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación y edición de páginas web.</li> <li>- Lenguaje de marcas. Hojas de estilos.</li> <li>- Publicación de contenidos en un servidor web.</li> <li>- Estándares de publicación y accesibilidad en la red.</li> <li>- Entornos colaborativos de trabajo en red.</li> <li>- Gestores de contenidos</li> </ul>	<p>C5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.</p>	<p>E5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.</p> <p>E5.1.2 Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos</p>	<p>CMCBCT CD AA CSC SIEE CEC</p>
		<p>C5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p>	<p>E5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p> <p>E5.2.2 Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad intelectual</p>	
		<p>C5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas tic de carácter social.</p>	<p>E5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.</p>	

<b>Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión</b>				
<b>Objetivos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ i</li> <li>▪ j</li> <li>▪ k</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redes sociales. Ventajas. Inconvenientes. Riesgos. Conductas de prevención y de seguridad. Protección de la intimidad.</li> <li>- Aplicaciones de la web social para la publicación y compartición de documentos, presentaciones y contenidos multimedia.</li> <li>- Interrelación entre servicios web: enlaces, códigos para incrustar, etc.</li> <li>- Sincronización entre dispositivos.</li> <li>- Acceso multiplataforma a contenidos web.</li> </ul>	<p>C6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles</p>	<p>E6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.</p> <p>E6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.</p> <p>E6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p>	<p>CMCBCT CD AA CSC SIEE CEC</p>
		<p>C6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p>	<p>E6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.</p>	
		<p>C6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.</p>	<p>E6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.</p>	

## 6. INDICADORES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO

## 1ª EVALUACIÓN

## Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0-No adquirido	1-Adquirido	2-Avanzado	3-Excelente
C1.1 Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	E1.1.1 Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales	Interactúa con hábitos inadecuados y peligrosos en entornos virtuales	Interactúa con algún hábito adecuados en entornos virtuales	Interactúa con la mayoría de los hábitos adecuados en entornos virtuales	Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales de forma totalmente segura
C1.2 Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable	E1.2.1 Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	No aplica ninguna política segura de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	Aplica, algunas veces, políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	Aplica casi siempre políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	Aplica siempre políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal...
C1.3 Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	E1.3.1 Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.	Nunca consulta distintas fuentes y navega sin importarle la identidad digital ni los tipos de fraude de la web.	A veces consulta distintas fuentes y navega, a veces, sin darle mucha importancia a la identidad digital y los tipos de fraude de la	Consulta distintas fuentes y navega, la mayoría de las veces, conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la	Consulta distintas fuentes y navega siempre, conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.

			web.	web.	
--	--	--	------	------	--

## Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto	E2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	No sabe realizar operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	Realiza solo algunas operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	Realiza la mayoría de las operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	Realiza cualquier operación básica de organización y almacenamiento de la información.
	E2.1.2 Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático	No sabe configurar elementos básicos del sistema operativo ni la accesibilidad del equipo informático	Configura alguno de los elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático	Configura la mayoría de los elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático	Configura correctamente todos los elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático
C2.2. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas	E2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	No sabe resolver problemas vinculados a los sistemas operativos ni los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	No resuelve la mayoría de los problemas vinculados a los sistemas operativos, aunque conoce los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	Resuelve la mayoría de los problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	Resuelve cualquier problema vinculado a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.

C2.3 Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas	E2.3.1 Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos	No sabe administrar el equipo con responsabilidad y desconoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos	Sabe administrar básicamente el equipo con responsabilidad y conoce algunas aplicaciones de comunicación entre dispositivos	Administra el equipo y conoce algunas aplicaciones de comunicación entre dispositivos	Administra el equipo con responsabilidad y conoce perfectamente las aplicaciones de comunicación entre dispositivos
C2.4 Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando o sus componentes básicos y describiendo sus características.	E2.4.1 Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	No analiza ni conoce los componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas ni su conexionado.	Conoce algunos de los componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado, aunque no sabe analizarlos	Analiza y conoce la mayoría de los componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	Analiza y conoce todos los componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.

## 2ª EVALUACIÓN

## Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos	E3.1.1 Elabora y maquetar documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas,	No sabe elaborar ni maquetar documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas,	Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de imágenes.	Elabora y maquetar documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos.	Elabora y maquetar documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así

	gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa	gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa			como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa
	E3.1.2 Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	No sabe producir informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	Produce informes muy básicos que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	Produce algunos tipos de informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	Produce cualquier tipo de informe que requiera el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
	E3.1.3 Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.	No sabe elaborar bases de datos sencillas y no sabe utilizar su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos	Elabora bases de datos muy sencillas pero no sabe utilizar su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos	Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos básicamente, organizar la información y generar documentos	Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos. Sabe utilizar SQL
C3.2 Elaborar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar	E3.2.1 Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración	No sabe integrar elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración	Integra elementos de imagen y texto en la elaboración de presentaciones	Integra elementos de, imagen y texto en la elaboración de presentación	Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de

capacidades para integrarlos en diversas producciones.	de presentación es adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.	de presentaciones.	s, aunque no sabe adecuar el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.	es adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.	presentación es adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.
	E3.2.2 Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos	No sabe utilizar dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico ni editar la información para crear nuevos materiales en diversos formatos	Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico, aunque no sabe editar la información ni crear nuevos materiales en diversos formatos	Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información, aunque no sabe crear nuevos materiales en diversos formatos	Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y video y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos

## 3ª EVALUACIÓN

## Bloque 4. Seguridad informática

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C4.1 Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio	E4.1.1. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.	No conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección inadecuados.	Conoce los riesgos de seguridad, aunque no emplea hábitos de protección adecuados.	Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección, aunque inadecuados.	Conoce los riesgos de seguridad y siempre emplea hábitos de protección adecuados.

de información	E4.1.2 Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad	No describe la importancia de la actualización del software, ni el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad	No describe la importancia de la actualización del software, aunque sí el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad	Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad	Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad, así como antitroyanos
----------------	--	--	---	--	---

### Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las	E5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.	No realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.	Realiza alguna actividad que requiere compartir recursos en redes locales y virtuales de forma tutorada	Realiza alguna actividad que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales, de forma autónoma	Realiza cualquier actividad que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales, a través de internet
características y la comunicación o conexión entre ellos	E5.1.2 Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexasión e intercambio de información	Desconoce los diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexasión e intercambio de información entre ellos	Conoce diversos dispositivos físicos y aunque no las características técnicas, de conexasión e intercambio de información entre ellos	Conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexasión e intercambio de información entre ellos	Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexasión e intercambio de información entre ellos

	entre ellos				
C5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	E5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.	No integra ni organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales	Integra algún elemento textuales y gráficos en estructuras hipertextuales	Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales	Integra y organiza elementos textuales y gráficos, en cualquier formato, en estructuras hipertextuales
	E5.2.2 Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad intelectual	No sabe diseñar páginas web, ni conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad intelectual	Sabe diseñar páginas web básicas, pero no conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados ni con respeto a los derechos de propiedad intelectual	Diseña páginas web básicas y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad intelectual. Conoce Flash.	Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad intelectual. Conoce Flash, HTML, etc.
C5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas tic de carácter social.	E5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.	No participa colaborativamente con ninguna herramienta TIC de carácter social ni gestiona las propias.	Participa colaborativamente con alguna herramienta TIC de carácter social sin gestionar las propias.	Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.	Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias. Tiene Blog o página Web

**Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Indicadores de logro			
		0 - No adquirido	1 - Adquirido	2 - Avanzado	3 - Excelente
C6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles	E6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.	No sabe elaborar materiales para la web.	Elabora materiales para la web muy básicos.	Elabora materiales para la web mediante software específico.	Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma. HTML, php, etc.
	E6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.	No sabe realizar intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc	Realiza intercambios básicos de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc	Realiza intercambios de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc	Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc. Una de ellas gestionada por el propio alumno Moodle.
	E6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo	No sabe sincronizar la información entre dispositivos.	Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo fijo	Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo móvil	Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo, incluidos interfaces de control externos.

C6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas	E6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad	No Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad	Participa activamente en redes sociales sin criterios de seguridad	Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad elementales	Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad profesionales.
C6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	E6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.	No emplea canales de distribución de contenidos multimedia	Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios	Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y otros de libre distribución	Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones, convirtiendo formatos para mejora de calidad.

## EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre que sea necesario se adaptarán los procedimientos y los instrumentos de evaluación, los tiempos, los medios y los apoyos que asegure la correcta evaluación de este alumnado, de acuerdo con sus condiciones personales y las adaptaciones curriculares que, en su caso, se hayan establecido.

### Evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales.

En aquellas materias que hayan sido objeto de adaptación curricular significativa, la evaluación se efectuará en función de los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados recogidos en las propias adaptaciones curriculares significativas que se hayan elaborado a partir de la valoración inicial. La calificación de la materia objeto de adaptación curricular significativa irá acompañada de la expresión "ACS". La decisión de promoción de un curso a otro se adoptará siempre que el alumno hubiera alcanzado los objetivos propuestos en la adaptación curricular significativa.

### Evaluación del alumnado con altas capacidades.

En aquellas materias a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular, la evaluación del alumnado se efectuará teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados del curso correspondiente y los fijados en dicho programa. La calificación de las materias a las que se haya aplicado un programa de ampliación curricular irá acompañada de la expresión "PAC".

## 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

1. Los contenidos del currículo representarán el 75% de la calificación en ESO.

PUNTUACIÓN SEGÚN LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE	
Pruebas de respuesta simple	10%	Pruebas escritas 30%
Pruebas de respuesta múltiple	20%	
Tareas o resolución de problemas Pruebas escritas relativas a textos, mapas, imágenes...	40%	Tareas de clase, Fichas digitales, Trabajos.
	20%	Blog del

		alumno
Exposiciones orales	10%	Exposiciones orales, intervención en clase 10%

Debido a la naturaleza y distribución de las unidades didácticas, podría ocurrir que en alguna de las evaluaciones no se utilizaran todos los distintos criterios de calificación propuestos, caso en el que se sumaría el peso de la actividad no realizada a tareas y trabajos de clase.

1. Las competencias representarán el 25% de la calificación en la ESO

COMPETENCIAS COMUNES	PORCENTAJE ESO
Comunicación lingüística	10%
Aprender a aprender	5%
Competencias sociales y cívicas	5%
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5%

## 9.- INDICADORES DE COMPETENCIAS

Comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee con fluidez, comprende y progresa a través del lenguaje en la adquisición de conocimientos (ESO).</li> <li>- Presenta con corrección, coherencia y pulcritud sus escritos y pruebas.</li> <li>- Expone oralmente y por escrito de forma bien organizada.</li> </ul>
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sabe utilizar las nuevas tecnologías como soporte básico cotidiano.</li> <li>- Busca, recupera e interpreta la información.</li> <li>- Conoce los riesgos asociados a las nuevas tecnologías.</li> </ul>
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</li> <li>- Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje.</li> <li>- Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.</li> </ul>
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeta y acepta a los demás compañeros dentro de la pluralidad de creencias y culturas.</li> <li>- Se encuentra integrado, manifestando solidaridad e interés por el entorno escolar y la comunidad en la que vive.</li> <li>- Es tolerante, expresa y comprende los distintos</li> </ul>

	puntos de vista del grupo.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo demostrando adaptación a los problemas planteados.</li> <li>- Muestra confianza a la hora de hacer propuestas.</li> <li>- Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y responsabilidad en sus trabajos.</li> </ul>
Conciencia y expresiones culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra iniciativa, creatividad e imaginación en la expresión de sus propias ideas y sentimientos.</li> <li>- Demuestra interés, aprecio, respeto y disfrute de las obras artísticas y culturales.</li> <li>- Participa en las actividades culturales del centro y/o la clase.</li> </ul>
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactúa con el entorno natural de manera respetuosa.</li> <li>- Comprende e interpreta la información presentada en forma de gráfico.</li> <li>- Resuelve problemas seleccionando los datos y estrategias apropiadas.</li> </ul>

Todos estos datos serán registrados en las correspondientes tablas de evaluación y de su conjunto, una vez consignados por el profesor, se obtendrá la nota de cada materia

## 10.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

El Jefe de Departamento convocará a los alumnos y alumnas con la materia Pendiente del curso anterior y les entregará un Cuaderno de Actividades de Recuperación, confeccionado por el Departamento, con ejercicios para todo el Curso, con una tabla inicial en la que se fijan las fechas de entrega de los ejercicios para cada Evaluación, así como las fechas de las Pruebas de evaluación y horas y las Aulas en las que se llevarán a cabo.

El alumno entregará el Cuaderno las veces que se indiquen en él y después de corregido, le será devuelto para que siga resolviendo las cuestiones para la próxima entrega. En cada Evaluación, presentará el Cuaderno de Actividades para ser evaluado en su conjunto por el Profesor. Dicho cuaderno podría ser de tipo digital, si el alumno tiene acceso a medios informáticos y estaría en la plataforma del aula virtual <http://www.tecnopidal.com/moodle>, disponiendo para ello de acceso a consultas al profesor que respondería diariamente.

Las Actividades de dicho cuaderno se calificarán antes de cada Evaluación, suponiendo éstas un 40% de la nota de la Evaluación. Siendo la nota de la Prueba escrita de cada Evaluación un 60% de la nota total. Las Pruebas escritas serán similares a los contenidos del Cuaderno de Actividades.

En caso de que el alumnado no supere alguna de las Pruebas de Evaluación, se realizará una Prueba Final en junio y otra Prueba Final en septiembre, sobre las Evaluaciones no superadas y sobre contenidos similares a los reflejados en el Cuaderno de Actividades entregado al principio de Curso.

## 11. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizará una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la materia a lo largo del curso.

En el contenido de esta prueba se basará en alguna o todas las evaluaciones no superadas, se recogerán aquellos aspectos que se consideran fundamentales en la asignatura y que se corresponderán exclusivamente con los contenidos mínimos de la asignatura incluidos en las evaluaciones no superadas por cada alumno.

Se facilitará a cada alumno ejercicios correspondientes a los contenidos de las partes suspensas para su realización en el periodo de vacaciones.

Para los alumnos que entreguen el día del examen estos ejercicios debidamente realizados, la calificación de la prueba extraordinaria será la correspondiente a la media aritmética entre la nota del examen y la calificación de estos ejercicios.

## 12.- ALUMNOS QUE PRESENTEN DIFICULTADES A LO LARGO DEL CURSO.

Si durante el curso se detecta que algún alumno tiene especiales dificultades en el seguimiento de la asignatura se actuará con la mayor prontitud para intentar evitar que acumule evaluaciones suspendidas.

En estos casos se plantearán al alumno únicamente ejercicios que cubran los mínimos de la asignatura o se limitará la realización de los ejercicios propuestos a las partes que se correspondan con estos mínimos.

Se aprovecharán los periodos de vacaciones para plantear a estos alumnos ejercicios de refuerzo de las partes fundamentales de la asignatura.

A los alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales, se les harán Adaptaciones Curriculares Significativas, en colaboración con los expertos del Departamento de Orientación, como se viene haciendo hasta el momento.

### 13.-ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES.

A los alumnos que a lo largo del curso destaquen especialmente por sus altas capacidades intelectuales, si se considera oportuno, se les podrá plantear ejercicios alternativos con una dificultad superior a los del resto del grupo.

Con el objetivo de potenciar sus elevadas capacidades, se podrá plantear, a estos alumnos, la realización de trabajos sobre aspectos de la materia que impliquen una labor de investigación o de experimentación, cuyos resultados expondrían al resto de sus compañeros.

### 14.- DIRECTRICES GENERALES PARA ELABORAR PLANES ESPECÍFICOS PARA EL ALUMNADO QUE PERMANEZCA UN AÑO MÁS EN EL MISMO CURSO.

La repetición es una medida de carácter excepcional que se adoptará tras haber agotado las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo para solventar las dificultades del alumnado.

El alumnado que no promocioe contará con un plan específico personalizado, orientado a superar las dificultades del curso anterior.

Las condiciones curriculares se adaptarán a las necesidades del alumnado y a la superación de las dificultades detectadas.

### 15.- PLAN DE LECTURA, EXPRESIÓN Y USO DE LAS TIC

Objetivos:

1. Mejorar la expresión oral, entendiendo por tal la adecuación del mensaje a la situación, el uso del vocabulario adecuado, el volumen de voz y el respeto por el turno de palabra.
2. Mejorar la expresión escrita.
3. Desarrollar la lectura expresiva, empleando la entonación adecuada.
4. Mejorar la capacidad de comprensión a través de la lectura de distintos tipos de texto.
5. Desarrollar la capacidad crítica.
6. Inculcar en los alumnos el hábito de la lectura, una forma de disfrute e información que contribuye al enriquecimiento personal.

7. Desarrollar la capacidad del alumno para trabajar de forma autónoma, manejando distintas fuentes de información.
8. Promover el uso de los fondos bibliográficos del centro, así como de las tecnologías de la información, elementos esenciales en la formación del individuo. Se trata, en definitiva, de que los alumnos no perciban la lectura como una actividad asociada a la clase de Lengua, sino como una actividad propia de todas las áreas, que puede entretener y, por supuesto, instruir.

#### Actividades

Tendrá una duración de diez minutos semanales la dedicación a esta actividad.

#### Materiales y recursos

- Se usarán las lecturas del final de cada unidad didáctica.
- El Diccionario de la R. A. E.
- Wikipedia por Internet, a través del Ordenador y Cañón de Proyección.
- Otros.

#### Seguimiento

Los responsables, Equipo Directivo y órganos de coordinación docente designados.  
Informe trimestral por departamentos.  
Revisión de los informes en la CCP.

#### Evaluación

Con el fin de medir la consecución de los objetivos se harán preguntas o resúmenes para conocer el grado de comprensión, vocabulario específico (científico y técnico), definición, trabajos sencillos.

Respecto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la clase se impartirá en un aula de informática, siendo permanente la utilización de estos medios.

Mediante la página Web, [www.tecno12-18.com](http://www.tecno12-18.com), se exponen contenidos interactivos de la materia, así como desde el aula virtual <http://www.tecnopidal.com/moodle>.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

1. **Conseguir la comprensión global del texto:** identificar el tema, seleccionar las ideas principales y diferenciarlas de las secundarias, analizar el propósito de una ilustración, un mapa, una gráfica...
2. **Obtener información de forma efectiva:** revisar el texto para buscar la información requerida e identificar los elementos esenciales de la misma.
3. **Reflexionar sobre el contenido del texto:** relacionar la información extraída del texto con conocimientos procedentes de otras fuentes, y aportar su propio punto de vista mediante argumentos externos al texto.
4. **Transformar la información en conocimiento:** asimilar lo leído de una forma completa y específica. Para ello, se realizará la comparación y contraste de información, sacando conclusiones acerca de la ampliación de los conocimientos previos con respecto al tema tratado.

**5. Mostrar interés por la lectura:** participar activamente en las actividades propuestas, la atención etc.

**6. Expresarse de forma oral con corrección:** Utilizar vocabulario adecuado evitando muletillas y balbuceos y estructurar su discurso con coherencia, exponiendo las ideas de forma ordenada.

## 16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se tiene prevista ninguna actividad complementaria fuera del centro, aunque probablemente alumnado de la Escuela de Ingeniería informática, organicen unas charlas sobre programación en el centro.

El Profesores que imparten el Área:

Paula Ema Díez (sustitución ejercida por Aida Torre Gómez)